

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Carrera: Especialización en Adolescencia con mención en Educación

Seminario Adolescencia y escolaridad (Convivencia y Disciplina Escolar)

Docente responsable: Mgtr. Nora Alterman

Equipo docente: Mgtr. Ma. Laura Muiño
Esp. Vanesa Partepilo

Carga horaria: 30 hs.

Días y horario de cursado: 8 y 9 de agosto de 2025

1. Fundamentación

El seminario “Disciplina y Convivencia Escolar” se propone aproximar a lxs estudiantes a uno de los problemas relevantes que enfrentan las instituciones educativas de nuestro país, en particular, las escuelas secundarias: el mantenimiento y control de la disciplina escolar. Actualmente los problemas de control disciplinario y de incremento de sucesos de indisciplina y conflictos en la convivencia escolar atraviesan prácticamente a todo el sistema educativo y se presentan en escuelas que atienden a distintos sectores sociales, independientemente también de su pertenencia a la gestión pública o privada.

La producción académica y la investigación en torno de estos temas se encuentran en un momento de mayor desarrollo, a pesar de no constituirse todavía en una prioridad en el campo de la investigación educativa. Contamos con interesantes aportes que abonan a la comprensión de los fenómenos aludidos, y en general, los estudios locales e internacionales, coinciden en señalar que efectivamente estamos frente a un incremento de la indisciplina y mayor conflictividad en la convivencia escolar. En conjunto, la producción disponible ofrece una pluralidad de miradas y perspectivas de análisis, así como propuestas de intervención.

Por otro lado, desde el plano político normativo hay novedades en las regulaciones oficiales del ministerio provincial de Córdoba. A los procesos desarrollados por las escuelas para elaborar Acuerdos Escolares de Convivencia y conformar los Consejos de Convivencia a partir del año 2010 (Res. 149) se agregan políticas públicas de la nueva gestión provincial que, desde un enfoque de bienestar, promueven que el “clima organizacional” sea un eje de la formación situada de los docentes de todos los niveles del sistema educativo. Es importante que desde este espacio formativo puedan construirse un conjunto de herramientas que nos permita analizar críticamente los alcances de expresiones como “buen clima organizacional”, “buen trato” y el “desarrollo integral y holístico de los sujetos” atendiendo a las tensiones que se presentan en torno experiencias y prácticas que acontecen en las escuela. (BienCBA Políticas Educativas con enfoque de bienestar, en: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf>)

La propuesta del Seminario supone un abordaje teórico-práctico con instancias alternadas de lectura comprensiva de la bibliografía específica y resultados recientes de investigación, y una aproximación

empírica a escuelas secundarias. Interesa que lxs estudiantes construyan una mirada reflexiva e interrogativa sobre el problema de la convivencia, comprendan sus nuevas formas de regulación e imaginen dispositivos de intervención escolar.

El programa de trabajo se organiza en torno a una pregunta pedagógica transversal a las prácticas educativas y a los vínculos escolares: el ejercicio de una autoridad pedagógica democrática y emancipatoria. Entendemos que esta pregunta no es indiferente ni corre por carriles separados respecto a la convivencia, la disciplina, la indisciplina y la enseñanza en el contexto escolar. Partimos de este abordaje para discutir y analizar las principales problemáticas que se presentan en el trabajo con lxs adolescentes, a la luz de algunos casos y las formas de intervención que producimos los adultos en diferentes funciones. Es en este marco general que adquieren sentido las discusiones sobre la disciplina, indisciplina, violencia, la convivencia escolar y los dispositivos de intervención en torno a estas cuestiones.

La escuela es una compleja construcción social que desde su nacimiento reúne una diversidad de dispositivos formativos todavía vigentes, aunque sujetos a fuertes tensiones y contradicciones. Siguiendo a Furlán, podemos mencionar al menos tres dispositivos que regulan la formación de los sujetos: el currículum, que define qué enseñar, la disciplina escolar, que regula los comportamientos legítimos y la evaluación que establece los conocimientos válidos. Dispositivos que, acuñados en los inicios de la modernidad, muestran severos desajustes frente a un orden social atravesado por transformaciones estructurales que nos desafían a imaginar nuevas estrategias pedagógicas. En este punto, esta propuesta aspira a producir tensiones y a desnaturalizar prácticas constituidas junto con el dispositivo escolar moderno, las cuales determinaron maneras de “hacer disciplina” y de “cuidar el orden” que todavía están hechas cuerpo en las instituciones educativas.

La mirada sostenida en este espacio es de índole fundamentalmente pedagógica. Además se abre el diálogo con aportes de otras disciplinas como la filosofía, la psicología, las miradas socio-históricas y la política pública en tanto ofrecen coordenadas para comprender las complejidades de la época, en las cuales se inscriben las prácticas escolares.

2. Objetivos del espacio curricular

- Distinguir conceptualmente los términos disciplina, indisciplina, violencia y convivencia escolar.
- Desarrollar relaciones entre los abordajes teóricos sobre la problemática de la disciplina y la convivencia escolar y situaciones reales de escuelas en contextos específicos, propiciando un ejercicio de análisis de discursos y prácticas.
- Reflexionar sobre la categoría de autoridad pedagógica como marco más amplio que permite comprender las problemáticas de la convivencia y disciplina escolar.

- Realizar un ejercicio de análisis del dispositivo disciplinario que se despliega en un caso concreto.
- Problematizar las prácticas de intervención escolar que refieren a la convivencia y la disciplina.

3. Contenidos y bibliografía

Eje Temático I: Escuela, autoridad pedagógica y convivencia escolar

La escuela y el vínculo educativo con adolescentes. Una perspectiva pedagógica plural, democrática y emancipadora. La pregunta por la autoridad pedagógica en la escuela secundaria. una introducción a la convivencia escolar como categoría pedagógica. Dispositivos de intervención y Departamentos de Orientación escolar. La práctica entre varios como dispositivo para la tramitación de la convivencia escolar en la escuela secundaria: la función de los Departamentos de Orientación Escolar (DOE). - Experiencias de intervención de DOE.

Eje Temático II: Disciplina, indisciplina y violencia en la escuela. Distinciones y precisiones conceptuales

Disciplina escolar. Perspectiva teórico-metodológica - La escuela como lugar de clasificación, jerarquización y “normalización” de los sujetos escolares. Control de los espacios y regulación del tiempo. Poder represivo y productivo. - El dispositivo disciplinario: rituales, normativas y reglamentos de disciplina; sistema de sanciones (mecanismos, procedimientos, recursos disciplinarios). La convivencia escolar. - Tensión entre disciplina y convivencia. - Análisis de proyectos institucionales de convivencia: el caso de los Consejos de Convivencia. - Regulaciones y programas nacionales y provinciales en relación con la convivencia escolar. Los Acuerdos Escolares de Convivencia. Análisis de casos en escuelas cordobesas.

Bibliografía Obligatoria

- AA VV (2021). Suplemento: “La educación en debate #89”. LE MONDE Diplomatique. UNIPE (Universidad Pedagógica Nacional). Bs. As. Argentina.
- Alterman, N.; Muiño, L; Partepilo, V.: “La práctica entre varios como dispositivo de intervención en los Departamentos de Orientación Educativa” Actas X Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas. Las urgencias del presente : desafíos para las Ciencias Sociales y Humanas : tomo 1 / Ana Testa, Edgar Rufinetti, Laura Arese... [et al.].- 1a ed.- Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1591-0

- Alterman, N. (2015). "Disciplina, violencia y convivencia en las escuelas. Enfoques y tendencias", en Pedagogía de la Formación: la experiencia de la carrera de postgrado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Compiladores: Juan Pablo Abratte Alicia Carranza, Marcela Sosa. ISBN: 978 950-33-1210-0. Fecha de catalogación: 29/06/2015. Editorial: Imprenta de la UNC.
- Alterman, N. (2000). "Disciplina y convivencia. Encrucijada de la escuela media. Revista Cuadernos de Educación. Año 1. N°1. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Alterman, Nora (1999). La disciplina escolar en las escuelas secundarias. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. AÑO 1. N° 1. FFyH. UNC.
- Dussel, I. (2005). ¿Se renueva el orden disciplinario escolar? Una lectura de los reglamentos de convivencia en la Argentina de la post-crisis. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10
- Furlán, A. (et al) (2004). "Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares". Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Secretaría de Educación Jalisco. Dpto. de Psicopedagogía (SEJ); Dpto. de Psicología Básica (CUCS). México.
- Furlán, A. "Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas". <https://www.youtube.com/watch?v=fty7tvbv7qe>.
- Greco, M.B. (Comp). (2022). Los equipos de Orientación Escolar. La intervención institucional como experiencia. Hommo Sapiens. Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2024). La autoridad como práctica. Encuentros y experiencias en educación y formación docente. Hommo Sapiens. Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2007). La autoridad pedagógica en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en transformación. Homo Sapiens. Buenos Aires .
- Greco, M.B. Los equipos de orientación en educación y sus escenas. Intervenciones en torno a formas democráticas de autoridad y nuevas institucionalidades. INFEIES – RM, 6 (6). Investigaciones - Mayo 2017: <http://www.infeies.com.ar>
- Litichever, L. (2012), La convivencia: entre la regla escrita y la apreciación de las normas. VII Jornadas de Sociología, "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debate desde las ciencias sociales". Universidad Nacional de la Plata.
- Meirieu, Philippe (2006). Una preocupación que no tiene por qué ruborizarnos: la disciplina en clase. Cap. 6, en Meirieu, P. "Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy". Ed. Grao. España.

- Meirieu, Philippe (2007). "Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza". Ciclo de videoconferencias observatorio argentino de violencia en las escuelas quinto encuentro: 25 de octubre de 2007
- Meirieu, Philippe (2016): "Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves" PAIDÓS. Cap. 5 La educación para la libertad: de la abstención educativa.
- Meirieu, P. (2020). *Pedagogía: el deber de resistir*. UNIPE Cap. 2 y 6 (pp. 61-72 y 97-1047)
- Nuñez, V. (2003). El vínculo educativo. En: Tizio,H. Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis (19-47). Editorial Gedisa. Barcelona

Documentos ministeriales:

- 2010. "Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar". Cuadernillo I, II y III.
- (2024) Bien CBA. Políticas educativas con enfoques de Bienestar. En: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf>
- Resolución 149/10. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- 2022. Aportes para (re) pensar la convivencia escolar en la presencialidad plena. Dirección General de Desarrollo. Ministerio de Educación. Provincia de Córdoba Bibliografía de consulta

Complementaria

- Alterman, N. y Coria, A. (2011) "La cuestión de la disciplina escolar y la didáctica. Una lectura desde Phillippe Meirieu". En Furlán, Alfredo (coord.) Reflexiones sobre la violencia en las escuelas". Ed. Siglo XXI. México.
- Programa Nacional de Convivencia escolar. Lic. Mariela Chiaverano, Prof. Vicente Cupo, Lic. Rolando Martíña; Prof. Raúl Moroni; Lic. Fernando Onetto; Lic. Ana María Silva. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2010. "La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula". Programa de Ciudadanía en las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación.
- Alterman, N. y Foglino, A. M. (2005), Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su implementación como estrategia de mejoramiento de la Convivencia Escolar en escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba, Argentina. En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. X. N° 26. México
- Alterman, N. y Uanini, M. (2002), Dispositivos disciplinarios en escuelas secundarias cordobesas. Tensión entre disciplina y convivencia. Revista Conciencia Social. Escuela de Trabajo Social. UNC
- Furlán, A. (et.al). (2010), Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones. Ensayos y experiencias Noveduc. Bs.As.

- Dussel, I., Brito, A. y Nuñez, P. (2007). Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria. Buenos Aires: Santillana.
- Furlán, A. (2000): La cuestión de la disciplina. Los recovecos de la experiencia escolar, en Gvirtz, Silvina (comp.) "Textos para repensar el día a día escolar". Ed. Santillana. Bs.As.
- Furlán, A.y Alterman, N. (2000), "La indisciplina en la escuela". En Revista Alternativa. Serie espacio pedagógico. UNSL. San Luis. Argentina.
- Litichever, L. (2012). ¿Qué se regula hoy en las escuelas? Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia. Revista Iberoamericana de Educación OEI. Número 59/1, mayo 2012. Disponible en: http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=boletin59_1&titulo=Boletin%2059/1%2015-05-12
- Nuñez, P. (2014), La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria: convivencia, regulación de la participación juvenil y nuevas dinámicas de desigualdad. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 10, número 9. Bs. As.
- Sosa, A. M., Partepilo, Vanesa V. (2012), "La escuela, disciplina de pedagogos. La perspectiva de Philippe Meirieu sobre la pedagogía y la cuestión de la disciplina". Revista Perfiles Educativos. Dossier Violencia Escolar. Suplemento 2012. Tercera época/ Volumen XXXIV / Número 138. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/. Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN 0185-2698.

4. Planificación y cronograma

| Fecha | Contenidos y actividades |
|---|--|
| Fecha: Horario: Tipo de actividad (<i>presencial / virtual sincrónico / actividad asincrónica</i>) | Indicar en cada caso el contenido que se abordará y las actividades previstas (asincrónicas o sincrónicas) |
| Trabajo asincrónico previo (2 hs) | Escritura de una escena que presente problemáticas referidas a la convivencia, la disciplina, indisciplina e intervenciones docentes |
| Clases presenciales sincrónicas Viernes 8 de agosto 9 a 18 hs ((9 hs) Clases presenciales sincrónicas Sábado 9 de agosto 9 a 14 hs (5 hs) | Eje 1: Escuela, autoridad pedagógica y convivencia escolar Eje 2: Disciplina, indisciplina y violencia en la escuela. Distinciones y precisiones conceptuales. |
| Trabajo asincrónico previo a la entrega de la instancia evaluativa del seminario (8hs) | Lectura y estudio de bibliografía necesaria para producción de instancia evaluativa |
| Elaboración de instancia evaluativa (6 hs) | Realización de trabajo solicitado en la consigna de evaluación |

5. Metodología de enseñanza

La modalidad de seminario busca la problematización teórica y el análisis de escenas de la práctica educativa relacionadas con la temática de la disciplina y convivencia escolar articulada con los saberes previos de lxs cursantes. Se intercalan instancias de trabajo teórico con momentos de trabajo teórico-práctico destinados a la producción de ejercicios reflexivos. Se recuperarán experiencias de lxs cursantes a partir de la construcción narrativa de relatos que permitan el análisis y problematización

en diálogo con los debates teóricos que se desarrollen. El abordaje de los ejes del seminario se realizará con diferentes tipos textuales: escritos, textos fílmicos, literarios, gráficos, etc.

6. Evaluación final

Para la acreditación del seminario los cursantes deberán presentar un ensayo académico en grupos de hasta tres personas como máximo que contenga el análisis de una situación de indisciplina o conflicto de convivencia, a partir de los contenidos del programa.

La producción debe incluir: a) La descripción detallada de la situación o escena escolar seleccionada. b) El análisis de la situación o escena fundamentado a partir de las categorías teórico conceptuales desarrolladas en el seminario. c) Una propuesta de intervención desde el lugar de especialista que permita el abordaje del conflicto.

Los criterios de evaluación son:

- Producción de una descripción narrativa de una escena escolar que presente conflictos relacionados con la autoridad pedagógica, la convivencia y la disciplina escolar.
- El desarrollo conceptual y analítico consistente y coherente - Capacidad de reflexión y apertura de nuevos interrogantes.

El ensayo no debe exceder las 8 páginas, espaciado interlineal de 1,5, letra Times New Roman 12 y la bibliografía en forma separada según normas APPA. El plazo de entrega del ensayo es el 1 de septiembre de 2025. Se prevé una segunda fecha de entrega y/o recuperatorio para el 15 de septiembre de 2025.

Requisitos para la aprobación

Para cumplir con las condiciones de aprobación del espacio curricular, se debe cumplir con el 80% de la asistencia a las clases presenciales y aprobar la evaluación propuesta según las especificaciones detalladas en “Evaluación” según los plazos reglamentarios.